

Bases de la Convocatoria

El 68 a color

Objetivos:

El objetivo principal de esta convocatoria es, la manifestación de la memoria histórica que ha dejado el año de 1968 en las generaciones actuales, a través de la expresión artística. Se hará la selección de 10 artistas dentro de la modalidad arte urbano, 5 en grafiti y 5 estencil, para la intervención en muro dentro de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. Además, se pretenden potenciar y promover los hábitos saludables entre la población a través del arte contemporáneo, favoreciendo las relaciones y actividades culturales en la universidad.

Participantes:

La convocatoria está abierta a toda la comunidad UAM que tenga interés en participar en la misma, de manera individual o por grupos (*crews*). Los cuales deberán mandar un boceto con la temática; "Lo que el 68 nos dejó" del 01 de julio al 12 de octubre, que será enviado al correo electrónico; 68.convocatoria.acolor@gmail.com

Los que finalmente sean seleccionados por el jurado que estará compuesto en la parte de la curaduría por Yordi Osorio, en graffiti Humo y en stencil, Gula, deberán presentar un proyecto con el fin de realizar una intervención pictórica el 25 y 26 de octubre de 2018, sobre muro, tanto en la categoría de grafiti como de estencil.

Plazo de inscripción:

El plazo de inscripción y presentación de bocetos será del 01 de julio al 12 de octubre de 2018.

Documentación por presentar¹:

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria deberán presentar la siguiente documentación:

1. Ficha de inscripción:

En el Anexo I (adjunto a la presente convocatoria) y presentar, junto a la misma, un CD/DVD o e-mail (68.convocatoria.acolor@gmail.com), que incluirá un dossier con imágenes en formato JPG o PDF a una resolución máxima de 150 ppp, del trabajo a realizar (técnica, dimensiones).

2. Curriculum Vitae:

Con todos los datos personales: nombre completo y artístico (si procede), dirección completa, teléfono, dirección e-mail así como reseñas críticas aparecidas en los medios de comunicación; a fin de acreditar su formación y/o experiencia artística en el ámbito del arte urbano de cara a ejecutar posteriormente la obra, en el caso de ser la propuesta seleccionada.

3. Declaración Jurada

Deberá presentarse una Declaración Jurada de los artistas, certificando que la obra presentada es original e inédita. Dicha declaración se encuentra en el Anexo II de las presentes bases.

Resolución y selección de los artistas:

Valorando los dosieres presentados y los proyectos a realizar, el 12 de octubre de 2018, el jurado realizará una selección de artistas y se les adjudicará un espacio a intervenir.

Las solicitudes desestimadas quedarán en reserva por si finalmente alguno de los seleccionados no pudiera realizar su obra, pasado el 25 de octubre serán anuladas.

¹ El tratamiento de los datos personales se realizará con sometimiento a lo dispuesto por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Espacios y temática de la convocatoria:

Los espacios a intervenir: su ubicación y el tipo de intervención, serán detallados a los artistas, pero todo el proyecto se realizará en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.

El tema girará en torno a la juventud y a la visión personal de cada artista sobre lo que representa el año de 1968.

Premios:

Los 10 artistas seleccionados tendrán derecho a la realización de su propuesta pictórica.

El premio a los artistas se realizará una vez ejecutada la obra y se les hará entrega de un diploma acreditativo de su contribución con el proyecto.

Primer lugar grafiti: 20 aerosoles, kit de caps, estuche de 24 estabilizadores, estuche de 36 barras de pigmentos pasteles, Block de arte Winsor and Newton, estuche de marcadores Sharpie, estuche de 12 tubos de pintura acrílica.

Primer lugar estencil: 15 aerosoles, kit de caps, Cortador artístico Olfa, Cuchilla Olfa A-3, cortador de círculos Olfa, base para corte Olfa

Demás participantes: 5 aerosoles, kit de caps.

Ejecución de las propuestas ganadoras:

Los proyectos seleccionados deberán ser ejecutados por los artistas en los lugares indicados y la obra final deberá corresponder con su boceto original, (cada artista dispondrá de 4 metros de ancho por 2.5 metros de alto; el ganador en grafiti un espacio de 10 metros por 2.5 de alto, al igual que el ganador en la categoría de stencil).

Las propuestas ganadoras serán ejecutadas por los artistas, en horario de 09:00 a 20:00 h. en los espacios asignados para ello, durante el día 25 de octubre de 2018.

Los materiales para la realización de las intervenciones murales correrán a cargo de los artistas.

La organización asume, la hidratación y dos comidas a lo largo del día para los artistas.

**Anexo I. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN
EXHIBICIÓN DE ARTE URBANO, “EL 68 A COLOR”.**

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos	Seudónimo	e-mail	Teléfono	Firma
(Participante 1)				
(Participante 2)				
(Participante 3)				
(Participante 4)				

....., a de de
.....

Nota: deberán presentarse tantas Solicitudes de Participación como Propuestas presentadas.

**Anexo II. DECLARACIÓN JURADA.
EXHIBICIÓN DE ARTE URBANO, “EL 68 A COLOR” DE OCTUBRE 2018.**

(Participante

1).....con
Seudónimo.....,

(Participante

2).....con
Seudónimo.....,

(Participante

3).....con Seudónimo
.....,

(Participante

4).....con Seudónimo
.....,

en relación a la/s obra/s presentada/s al concurso EXHIBICIÓN DE GRAFFITIS “EL 68 A COLOR” OCTUBRE 2018, declaro/declaramos:

Que aceptamos y cumplimos las bases de la presente Exhibición de Graffiti “EL 68 A COLOR”

Que la/s propuesta/s es/son una/s obra/s original/es e inédita/s, y que no es plagio de obras de otros artistas.

Que la/s propuesta presentada/s no ha/n sido seleccionada/s previamente en otros concursos o certámenes.

Que me/nos hago/hacemos responsables por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual que se nos pueda requerir.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma la presente declaración en

....., a de de
.....

Firma de todos los participantes:

Nota: deberán presentarse tantas Declaraciones Juradas como Propuestas presentadas